

ACTA DE INICIO

En Riosucio Caldas, el día martes veintitrés (23) del mes de diciembre de 2025, se hicieron presentes en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno **MARTHA ISABEL HERNANDEZ DIAZ** identificada con C.C. Nro. 43.634.737, **JUAN ESTEBAN GONZALEZ**, identificado con C.C. Nro. 1.059.713.346 de Riosucio, ambos en su condición de supervisores del contrato, y de otra parte **JHON BYRON BARBERY GARCIA**, identificado con CC Nro. 10.139.386, quien actúa como representante legal de **FACTOR INK S.A.S NIT 900.951.622-6**. La anterior reunión tuvo como fin dar inicio a las actividades de ejecución del contrato de suministro que se describe y se detalla de la siguiente manera:

NUMERO DE CONTRATO	SA-024-2025
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACION	NIT 890.801.138-4
CONTRATISTA	FACTOR INK SAS
IDENTIFICACION	NIT 900.951.622-6
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A ENTREGAR BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAVENTA DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE POLICIA Y DE LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD DE RIOSUCIO CALDAS
DURACION	DESDE EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$181.528.000).
CDP	00416 DEL PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2025. 00424 DEL PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2025. 00570 DEL VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro.01536 DEL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2025
LUGAR DE EJECUCION	RIOSUCIO CALDAS




ALCALDÍA MUNICIPAL

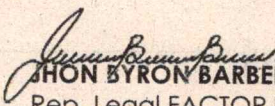
RIOSUCIO

NIT. 870.801.138-4

DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: Certificados de: Disciplinarios, Fiscales, Penales, medidas correctivas de policía. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía. Registro Único Tributario. Certificado de Afiliación a Salud. Demás documentos requeridos para el inicio de la orden contractual.	RENDICION DE INFORMES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: El contratista deberá rendir informes parciales de ejecución de actividades, y suscribir acta de supervisión en conjunto con el supervisor del contrato previo a la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal.
AUTORIZACION DE PAGOS: El supervisor una vez recibido los informes de ejecución de actividades del contrato y revisadas procederá a suscribir el informe de supervisión y autorización de pagos si el convenido ha dado cumplimiento a lo pactado en el contrato.	CONSTITUCION DE GARANTIAS: Se presento y aprobó la POLIZA DE CUMPLIMIENTO Nro 580-47-994000095677 anexo 0 expedida el diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025 por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. En amparo de: <ul style="list-style-type: none">• <u>Cumplimiento del contrato.</u>• <u>Calidad de los bienes.</u>

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes se firma por quienes en ella intervienen.


MARTHA ISABEL HERNANDEZ DIAZ
Secretaría de gobierno y asuntos administrativos
Supervisora


JHON BYRON BARBERY GARCIA
Rep. Legal FACTOR INK SAS
Contratista.


JUAN ESTEBAN GONZALES G.
Subsecretario de movilidad
Supervisor